



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Cagliero // EX-2025-00719993- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00720018-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (Legajo 31.260) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/13), para trasladarse a la ciudad de Shantou (China) desde el 10 de octubre y hasta el 24 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Cagliero realizará una visita académica al Departamento de Matemática de Guangdong Technion Israel Institute of Technology;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Cagliero son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar al Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (Legajo 31.260) licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/13) para trasladarse a la ciudad de Shantou (China) por el lapso del 10 de octubre al 24 de diciembre de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar la licencia en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.